

x-rite

colorchecker classic

Núm 2.

Miércoles 2 de Enero de 1839.

Dos cuartos.

EL GUIRIGAY.

PERIÓDICO POLÍTICO POPULAR DEL MEDIO DÍA.

Se suscribe en Madrid á 6 rs. por mes en las librerías de la vida de Cruz frente á San Felipe; en la de Villareal, calle de Carretas, en la Estamparía de Valle, en la de idem, en la de Mintría, calle de Toledo y en la redacción, sita calle de Barrio-Nuevo núm. 14, cuarto principal. Los anuncios de Madrid se pondrán á 8 mrs. por cada línea, y para los suscritores gratis, no escoldiendo de seis. Los comunicados serán á precio convencional. En las provincias se admiten suscripciones en todas las administraciones de correos y principales librerías, á 8 reales franco de porte.

PROSPECTO.

Quando los dos papeles que se publicaban verdaderamente populares, se han convertido en puntales del ministerio, según se infiere de sus últimos números, de modo, que la gente que leía con gusto estos periódicos cuando tomaban la voz de los intereses nacionales, y no sabían aconsejar al poder, hoy no encuentran eso sino en algunos otros papeles, que por su magnitud ó por su caso desempeño están lejos de la casa del pobre, ó no alcanzan á explicarse como el pueblo quiere que se expliquen los escritores públicos, se han decidido los fundadores del GUIRIGAY á publicar desde hoy con dicho título un periódico político, popular del mediodía, cuyo principal objeto será la defensa de los derechos y de los intereses del pueblo, no como los entienden las pandillas que á costa de la nación se alimentan, y para su daño, sino como deben entenderlos todos los españoles que sientan arder en sus almas el sagrado entusiasmo del patriotismo. La empresa y la redacción de EL GUIRIGAY se compone de hombres independientes, que nunca se humillaron ante los que mandan, que para nada los necesitan, que no son ni quieren ser empleados, y que su ventura están lejos de abrigar recuerdo vergonzosos de servilismo. Mas de un vez han tomado la pluma; y siempre consecuentes con sus doctrinas, y firmes siempre en sus creencias, no fueron jamás á solicitar el galardón de sus escritos en las antecámaras de las secretarías. No podrán decir otro tanto muchos de los que, fingiendo moderación, se erigen hoy, sabe Dios por qué, en defensores del actual gabinete.

EL GUIRIGAY tiene por bandera la ley política de 1837 en su mas

ancha interpretación: es enemigo de los estados de sitio, de las dictaduras y de las amarilladas: cree que para gobernar es preciso tener energía, entusiasmo, inteligencia, movimiento y vida: piensa que es imposible transigir con don Carlos ni con ningún principio absolutista; y que no hay mas recursos que el de vencer á toda costa sin reparar en los sacrificios que para ello sean necesarios; por último, sostiene, como fórmula general de sus ideas, que no sirven los que abiertamente, y sin restricción, no son liberales para hacer que triunfe la causa de la ilustración.

Esto en cuanto á las bases del pensamiento que dominará en las páginas de EL GUIRIGAY. En lo relativo á las cuestiones prácticas, á los que se llaman medios de gobierno; mas claro, á la manera de conseguir que la Constitución en lugar de ser, como hasta ahora ha sido, una mentira, sea una verdad de ventajas palpable para los pueblos, los redactores de este periódico piensan demostrar que esa escuela de justo-medio, que sin razón se llama inteligente; y trata de dar el tono á las ideas de este siglo, es una secta vieja, antiquísima, y la mas desacreditada entre todas las que no llevan por bandera la libertad y el interés de las naciones.

La empresa de EL GUIRIGAY cuenta con todos los elementos de redacción que puede necesitar para que el periódico que publica sea tan ameno, tan variado y tan interesante como lo puede ser una publicación de su especie. Los correspondientes de EL GUIRIGAY en las provincias y en el extranjero son numerosos; y las relaciones de la empresa en la corte, nos proporcionan la facilidad de saber, no solamente lo que se dice en los cafés, en las tertulias y en los corrillos de la

calle de la Montera; sino tambien lo que por altos personajes se medita en el secreto de apartados gabinetes. EL GUIRIGAY tiene su policía para averiguarlo todo, y con presencia de datos verdaderos formar su opinion y comunicarla al público.

No siempre está el humor estirado y tieso como corbatín de presidente del senado, ni es la risa cosa que nosotros los jóvenes podemos sujetar cuando queremos; por cuya razón podrá muy bien acaecer que EL GUIRIGAY toque generala con alguna frecuencia y desenvolviendo el rebenque de la sátira, que á Dios gracias no le tiene muy escaso; tienda el látigo, sacuda el polvo y ajuste las cuentas á ese tropel de liberales de contrabando; ministros y no ministros, charlatanes de feria, figuras de cal y hueso sacadas de alguna confitería vieja y vestidas de limpio por algun trapero, que corretean esos mundos de Dios, vendiendo á cualquier precio la honra que no tienen, y la ciencia que nunca alcanzaron. Quiere decir esto, que seremos satiricos, según y en la manera que nos dé la gana.

EL GUIRIGAY tendrá la forma que tiene este primer número. El precio de suscripción será el de seis reales cada mes llevado á casa de los señores suscritores de Madrid, y el de ocho para los de las provincias. No puede darse cosa mas barata por seis reales al mes; es decir, por cincuenta y un cuartos mensuales, tiene el curioso lector un periódico mas grande que el Progreso que cuesta diez reales, y que el Castellano que cuesta otros diez, con las mismas ó mas noticias que aquellos, con sesión de cortes, con artículos satiricos, con otros de fondo, en una palabra, en cuanto alcanza á comprender en la universalidad de lo creado la significativa palabra GUIRIGAY.

Reg. 1921

EL
CURICAY

MUSEO ROMANTICO
K-VII
1

EL GUIRIGAY.

PERIÓDICO POLÍTICO POPULAR DEL MEDIO DÍA.

Se suscribe en Madrid á 6 rs. por mes en las librerías de la viuda de Cruz frente á San Felipe; en la de Villareal, calle de Carretas, en la Estamparía de Valle, en la de idem, en la de Minútria, calle de Toledo y en la redaccion, sita calle de Barrio-Nuevo núm. 14, cuarto principal.

Los anuncios de Madrid se pondrán á 8 mrs. por cada línea, y para los suscritores gratis, no escediendo de seis. Los comunicados serán á precio convencional.

En las provincias se admiten suscripciones en todas las administraciones de correos y principales librerías, á 8 reales franco de porte.

PROSPECTO.

Cuando los dos papeles que se publicaban verdaderamente populares, se han convertido en puntales del MINISTERIO, según se infiere de sus últimos números, de modo, que la gente que leía con gusto estos periódicos cuando tomaban la voz de los intereses nacionales, y no sabían ousar al poder, hoy no encuentran eso sino en algunos otros papeles, que por su magnitud ó por su caso desempeño están lejos de la casa del pobre, ó no alcanzan á esplicarse como el pueblo quiere que se expliquen los escritores públicos, se han decidido los fundadores del GUIRIGAY á publicar desde hoy con dicho título un periódico político, popular del mediodía, cuyo principal objeto será la defensa de los derechos y de los intereses del pueblo, no como los entienden las pandillas que á costa de la nación se alimentan, y para su daño, sino como deben entenderlos todos los españoles que sientan arder en sus almas el sagrado entusiasmo del patriotismo.

La empresa y la redaccion de EL GUIRIGAY se compone de hombres independientes, que nunca se humillaron ante los que mandan, que para nada los necesitan, que no son ni quieren ser empleados, y que su ventura están lejos de abrigar recuerdo vergonzosos de servilismo. Mas de un vez han tomado la pluma; y siempre consecuentes con sus doctrinas, y firmes siempre en sus creencias, no fueron jamás á solicitar el galardón de sus escritos en las antecámaras de las secretarías. No podrán decir otro tanto muchos de los que, fingiendo moderación, se erigen hoy, sabe Dios por qué, en defensores del actual gabinete.

EL GUIRIGAY tiene por bandera la ley política de 1837 en su mas

ancha interpretacion: es enemigo de los estados de sitio, de las dictaduras y de las camarillas: cree que para gobernar es preciso tener energia, entusiasmo, inteligencia, movimiento y vida: piensa que es imposible transigir con don Carlos ni con ningún principio absolutista; y que no hay mas recursos que el de vencer á toda costa sin reparar en los sacrificios que para ello sean necesarios; por último, sostiene, como fórmula general de sus ideas, que no sirven los que abiertamente, y sin restriccion, no son liberales para hacer que triunfe la causa de la ilustracion.

Esto en cuanto á las bases del pensamiento que dominará en las páginas de EL GUIRIGAY. En lo relativo á las cuestiones prácticas, á los que se llaman medios de gobierno; mas claro, á la manera de conseguir que la Constitución en lugar de ser, como hasta ahora ha sido, una mentira, sea una verdad de ventajas palpable para los pueblos, los redactores de este periódico piensan demostrar que esa escuela de justo-medio, que sin razon se llama inteligente, y trata de dar el tono á las ideas de este siglo, es una secta vieja, antiquísima, y la mas desacreditada entre todas las que no llevan por bandera la libertad y el interés de las naciones.

La empresa de EL GUIRIGAY cuenta con todos los elementos de redaccion que puede necesitar para que el periódico que publica sea tan ameno, tan variado y tan interesante como lo puede ser una publicacion de su especie. Los correspondientes de EL GUIRIGAY en las provincias y en el extranjero son numerosos; y las relaciones de la empresa en la corte, nos proporcionan la facilidad de saber, no solamente lo que se dice en los cafés, en las tertulias y en los corrillos de la

calle de la Montera, sino tambien lo que por altos personajes se medita en el secreto de apartados gabinetes. EL GUIRIGAY tiene su policia para averiguarlo todo, y con presencia de datos verdaderos formar su opinion y comunicarla al público.

No siempre está el humor estirado y tieso como corbatin de presidente del senado, ni es la risa cosa que nosotros los jóvenes podemos sujetar cuando queremos; por cuya razon podrá muy bien acaecer que EL GUIRIGAY toque generala con alguna frecuencia y desenvolviendo el rebenque de la sátira, que á Dios gracias no le tiene muy escaso; tienda el látigo, sacuda el polvo y ajuste las cuentas á ese tropel de liberales de contrabando, ministros y no ministros, charlatanes de feria, figuras de cal y huevo sacadas de alguna confiteria vieja y vestidas de limpio por algun traperero, que corretean esos mundos de Dios, vendiendo á cualquier precio la honra que no tienen, y la ciencia que nunca alcanzaron. Quiere decir esto, que seremos satiricos, según y en la manera que nos dé la gana.

EL GUIRIGAY tendrá la forma que tiene este primer número. El precio de suscripcion será el de seis reales cada mes llevado á casa de los señores suscritores de Madrid, y el de ocho para los de las provincias. No puede darse cosa mas barata por seis reales al mes; es decir, por cincuenta y un cuartos mensuales, tiene el curioso lector un periódico mas grande que el Progreso que cuesta diez reales, y que el Castellano que cuesta otros diez, con las mismas ó mas noticias que aquellos, con sesion de cortes, con artículos satiricos, con otros de fondo, en una palabra, con cuanto alcanza á comprender en la universalidad de lo creado la significativa palabra GUIRIGAY.

Suelto marcha ya el navío con nuestro periódico por el tormentoso mar de la opinion pública: su bandera es la nacional: su marcha franca, enérgica, decidida..... ¿será por ventura que el público español abandone al primer nacido de este año, que tan liberal se anuncia, y que tan lleno de esperanzas viene al mundo? Vosotros, suscritores, que lo erais á periódicos populares porque clamaban contra las demasías del poder, ¿abandonareis á EL GUIRIGAY? ¿Zozobrará nuestro buque combatido de borrasca deshecha, ó le hemos de ver navegando con magestad viento en popa sin miedo á los huracanes? Eso los respetables miembros del público van á decidirlo; y lo decidirán, ¡vive el cielo! porqué por mas que digan, entre un sí y un nó, no cabe ninguna respuesta que valga nada.

Mientras tanto la empresa y la redaccion de EL GUIRIGAY sabrán cumplir con lo que prometen en este prospecto; y si no consiguen el éxito á que aspiran, no será ciertamente por culpa de sus intenciones.

ACTOS DEL GOBIERNO.

Ministerio de la Gobernacion de la Peninsula.

Primera seccion. - Circular.

Por el ministerio de Hacienda se ha comunicado á este de la Gobernacion de la Peninsula en 14 de setiembre último la real orden siguiente:

Al director general de rentas unidas dice con esta fecha el señor ministro de Hacienda lo que sigue: He dado cuenta á S. M. la Reina Gobernadora de la esposicion de la diputacion provincial de Zaragoza, que en 3 de julio último dirigió á este ministerio el de la Gobernacion de la Peninsula, en solicitud de que se admitan en pago de la contribucion ex-

traordinaria de guerra 410,628 rs. invertidos en la fortificacion de aquella capital y otras atenciones militares; y S. M., conformándose con el dictamen de esa direccion general, se ha dignado resolver que con arreglo á lo mandado en los artículos 35 y 36 de la ley de 30 de junio último, se admitan á cada pueblo las sumas que con cartas de pago de las oficinas del ejército se acrediten en las rentas haber adelantado para el indicado objeto."

Lo traslado á V. S. de real orden, comunicada por el señor ministro de la Gobernacion de la Peninsula, para su inteligencia y efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 20 de diciembre de 1838. El subsecretario, Juan Felipe Martinez. --Sr. gefe político de.

NOTICIAS ESTRANGERAS.



FRANCIA.

Paris 22 de diciembre. Todos los vocales de la conferencia de Londres han firmado el protocolo en que se decide la cuestion holando-belga, á escepcion del señor Sebastiani, que ha pedido que se tuviese el protocolo abierto, su puesto que su gobierno, aunque conforme con la resolucion tomada, no le habia autorizado todavia para firmar. El señor Desage no ha podido obtener mas que un plazo hasta 15 de enero.

-En Bélgica ha hecho gran sensacion la suspension de pagos del banco; pero ha empezado á calmarse algun tanto. De esta capital han llegado bastantes millones.

-Continúan los radicales de Inglaterra celebrando reuniones en que se espresan en términos violentísimos.

-Los rejimientos de Hannover van á completarse á principios de año, para estar prontos, segun se dice, á resistir las tentativas que se teme haga el pueblo para no pagar las contribuciones mientras los estados no las voten.

-Parece que no es exacta la noticia que se habia dado con referencia á un buque procedente de la Habana, de que la escuadra francesa estaba bombeando á Veracruz.

Idem 23. de idem. En Faenza, estado de la iglesia, ha habido algunos desordenes en los primeros dias de este mes. No se saben los pormenores con exactitud; pero esta es la version mas verosímil segun una carta de Forli del 10. En el momento de partir los austriacos se circuló orden á la policia de las provincias, recomendándolos que redoblasen su celo para mantener la tranquilidad y proceder en todas circunstancias con la mayor severi-

dad. No tardó en presentarse la ocasion de ejecutar aquel mandato. Hallábase algunos jóvenes en la plaza de Faenza hablando unos con otros en la acilitad mas tranquila, cuando varios centuriones ó voluntarios pontificios con un comisario de policia al frente les intimaron toscamente que se retirasen, y como replicase con algun calor uno de los jóvenes el comisario le disparó á quemarropa un tiro que le atravesó la espalda. Entonces sus amigos justamente irritados de esta barbarie se echaron sobre el comisario y los centuriones. Uno de estos y aquel fueron aporreados, debiendo los mas su salvacion á la fuga. Los habitantes del arrabal (borgo) que forman el cuerpo de voluntarios, insultaron entonces á paisanos pacíficos; y habiendo mandado prender el gobernador á unos cuantos centuriones que se armaron para resistir á las fuerzas vinieron á las manos el dia 9 los habitantes del borgo y los suizos, resultando algunos heridos.

-El 20 de octubre cerró sus sesiones el cuerpo legislativo del Brasil.

-El estado de la Jamaica causa bastante inquietud. Reina en aquella colonia una agitacion que no se calmará sin dada aduque el gobernador ha disuelto la cámara de asamblea.

-El ministerio se considera muerto desde que en la sesion de ayer vió como se ha formado la comision de respuesta al discurso del trono. Dos caminos le quedan: ó retirarse antes de la discusion ó despues. Sus amigos le aconsejan que elija este último, para que puedan desvanecer (dicen) los cargos injustos que la coalicion le hace de seis meses á esta parte; pero la verdadera causa de aconsejar este medio dilatorio es por ver si las intrigas ó un suceso inesperado alargan, aunque sea temporalmente, la precaria existencia del mas uño y orgulloso de los ministerios que tiempo ha han gobernado el pais.

CRONICA NACIONAL.

Laredo 24. Por fin los clamores de estos pueblos y de toda esta provincia, encontraron eco en el digno general en jefe de los ejércitos reunidos, acerca de los males que va á causar á todo este pais y puntos fortificados, el dejar que los facciosos llegasen á efectuar su proyecto de aprovechar la magnífica fabrica fundicion de hierro colado situada en el inmediato valle de Guriezo, de que podian sacar tanto partido; á su consecuencia en los

FORRETTU.

FRAGMENTOS.

-Pero ¿Y los estados de sitio?
 - Hombre yo le diré á vd.
 - ¿En qué quedamos? ¿mandan ó no mandan las leyes?
 - Ni digo que sí, ni digo que no. Es preciso dejar correr al tiempo. ¿Qué ha de hacer en tan pocos dias un ministerio que....
 - Debe mandar con la mayoría.
 - ¿Y cuál es la mayoría?
 - ¡Yo!
 - ¡Yo!
 - ¡Yo!
 - Todos son mayoría.
 - Es que yo soy muy lindo para ministro. (Este es el señor Galiano.)
 - Señores, al orden: (campanillozo), que se lea el artículo del reglamento: que se despeje la tribuna: los reladores me responden del silen-

cio público.... ¡boto á brío!!!
 (Profundísimo callamiento: los diputados se miran unos á otros, llenos de susto.)
 - Señor presidente ¿Me permita V. S. ir á beber agua?
 - Señor diputado: Vaya V. S. y cuidadito con salirse de la cuestion.
 - Continúa la disputa sobre la requisicion de las mil y tres mulas:
 - Pido la palabra en pró.
 - ¿En pró de qué?
 - En pró de las mulas.
 - Entonces será en contra del proyecto de ley. Tiene V. S. la palabra.

Señores: yo aprobaria lo de las mil y tres bijas de yegua y asno, si en lugar de ser mil y tres, fueran sola mil á secas. Porque esto de las mil, ya lo entiendo; pero el pico de tres me dá mucho en que pensar ¿Para quién son estas tres mulas? ¿A qué dependencia del Estado piensa dedicarlas el gobierno? Servirán acaso para montar en ellas á los tres

querabines militares?...
 (Aplausos en la tribuna.)
 -- ¿Al orden!
 - Pido la palabra.
 -- Venga mi palabra.
 -- Yo ¡quiero tambien palabra.
 -- ¿Qué es esto de tantas palabras?
 -- Obras son amores y no bu más razones.
 -- Vengan mis mulas que es lo que importa. Yo le pido al congreso mulas, y el congreso tiene que dirlas.
 El congreso las dará, si quiere, porque tiene entre otras la facultad de dar cuantas mulas pueda y puede dar mucho de esto.
 Viva la constitucion.
 Al orden! Al orden!
 ¿Qué es esto, señore?
 Esto es un Guirigay.
 Cierrase la sesion, campanillozo, ruido; el señor Rosa (Martinez) pierde el lente: dos dignos diputados se agarran por los cabezones y la patria se salva.

1838

dias 21 y 22 han entrado en este punto á las órdenes del brigadier Medinilla, un batallón del 1.º de línea y dos del 5.º, con dos piezas de artillería de á lomo de á 12; parece deb n llegar otros tres mas con el gefe de brigada Castañeda y alguna mas artillería; se dice que se ha objetó atacar simultáneamente el fuerte de Ramales, y puede asegurarse que según los deseos en que arden desde el primer gefe hasta el último soldado de haberse las con la cañalla, sucumbiran á sus bríos dichas fortificaciones.

Lugo 23. El cuartel general del Sr. conde de Luchana sigue en esta, y las tropas se han dirigido á la parte de Hato.

El cuartel general con todo el ejército va á acantonarse á las inmediaciones de Vitoria.

Astoria 29. Es de mucha importancia la destrucion de la partida Calvente por el mucho prestigio que iba adquiriendo en los pueblos este cabecilla, lo que le animaba á estender sus correrías mas allá de lo que podia contar con la gente que llevaba, fiado de sus adictos que le comunicaban los movimientos de las tropas, por cuyo motivo habia evitado hasta ahora un formal encuentro; pero llegó el caso de que nada le haya valido para pagar la osadía que tuvo de alargarse á tierra llana abandonando sus guaridas de la sierra.

Bayona 27. Quince carlistas sorprendieron en la noche del 21 á cuatro mañagorristas reunidos en una casa situada cerca del vado que atravesó la expedición fuerista á su entrada en España. Después de haber maltratado á la familia de la casa, y cogido el pelo á tres jovencitas que habia allí, los carlistas desnudaron enteramente á sus prisioneros, y quisieron átarlos y llevarlos consigo. Dos trataron de escaparse, y los tiros que les dispararon, causaron alarma en el campamento mañagorrista, de donde salieron en su persecucion, aunque inútilmente.

El día 25 un oficial francés que manda una de las compañías fueristas, habia venido á Beñobía para recibir del pagador de la expedición el sueldo de su gente; pero ya se le habia adelantado un aventajado de la compañía que con una orden fingida recibió 185 francos y desapareció. Se supo que dos soldados mañagorristas habian pasado la mañana en una taberna de Beñobía, y habian manifestado su intención de desertar. Se los buscó; pero en vano: se cree que han entrado en Francia.

Don Carlos ha desterrado á todos los que parecen sospechosos de adhesión al gobierno cristiano, ó que tienen parientes en el ejército.

Maroto pasó á Estella el 22, donde toma sus medidas para resistir á Espartero, quien piensa según se dice, incendiar á Poblacion y los Añcos.

Daimiel 23. Esta mañana ha salido de esta el comandante Capuro con su columna en direccion á la sierra; no sabemos si irá en combinacion con otras que haya dispuesto nuestro nuevo comandante general, sin embargo esperamos buen resultado. Este señor ha circulado á esta una orden que se ha publicado esta mañana en que indica habee tomado disposiciones para contener á los facciosos en sus rapinas.

Santiago 26. El señor Cayuela facultado ampliamente por este general, fusiló ya á dos propietarios ricos, y de influencia en la montaña, que se entretenian en seducir á nuestras tropas; de modo que los facciosos conspiradores, tiemblan al oír hablar de él y nos prometemos grandes ventajas de la decision y actividad que despliega.

La causa grande que se formó con motivo de la declaracion del hijo de Ramos se dividió por el color, y activo é inteligente fiscal en varias secciones que componen veinte y tantos reos, y ya la tenemos en buen estado. Hoy pasa á los defensores una de aquellas que com-

prende á diez de los infames, y dentro de 15 dias tendré el gusto de participar á V. el fallo del consejo, que según varios datos, los resultados de lo obrado satisfarán á los hombres de bien, vengarán los males de algunas victimas y llenarán de luto á los traidores y á las que cuentan para la ejecucion de sus infames proyectos con la proteccion y consideraciones hasta de aquellos que no debieran desconocer la dificultad de averiguarlos, que solo el carácter sutil y enérgico del fiscal elegido por el digno general Valdés, pudo en tan poco tiempo, sin faltar á ningun tramite legal alcanzar el premio de sus vigilias con la casi conclusion del proceso monstruo, que aun pues de desgraciarse en parte si llegase á variarse las autoridades, que entienden en su ultimacion, á manera de lo que se hizo con el general Narvaez en la provincia de Toledo.

Concluiré con participar que se hicieron las elecciones de ayuntamiento para el año próximo, y se cumplió mi vaticinio de que no dominaría el partido de las tres palabras, pues desengañado el pueblo nombró á personas desinteresadas conocidas por sus ideas liberales de orden y progreso.

Teruel 23 de diciembre. Martonell con dos batallones ha estado estos tres dias últimos en Cella, Gea y Terriente, llevándose los mozos que le ha sido posible, y tratando con dureza á algunos pobres de los que no se le han presentado.

En esta tenemos reunidos ya 500 mozos, y creemos que á pesar del estado del pais se reunirán muchísimos mas. Sigue mejorándose el buen espíritu del batallon de la milicia nacional de esta capital, y el servicio de la misma se desempeña con bastante esmero y cuidado. ¿Cuánto bien hizo el general en gefe con solo indicar los deseos que le animan de que se aumente la fuerza ciudadana!

Se dice que mañana llegará á esta la brigada de Hoyos, y que acaso esta tarde entrará el general Ayerve con tres batallones de su division, muy bien vestidos y equipados, con los uniformes y ropas que se han construido en Valencia.

EL GUIRIGAY.

Si juzgamos por las impresiones que nuestra alma experimenta cada dia, desde el primero en que comenzó á clarear el alba de la libertad; y si reconcentramos nuestras ideas acerca del bien público, sin olvidar el callado rumor que apesadumbra á todas las familias pensadoras, es forzoso que nos demos á presentimientos amargos, á reveles profundos, á temores horribles.

Cinco años de sangre han aumentado los compromisos de los hombres libres, sin mejorar la causa nacional. Se ha diezmado en los campos de batalla la presente generacion, y la libertad no se halla segura de su triunfo. Los despotas del mundo han producido nuestra deplorable postracion, para llamarla hija de las instituciones populares que maldicen con enconada hipocresía, y el pueblo calla mas de lo que debe, y nuestros males crecen á la par de la calumnia que de todas partes se fulmina contra España. Un brazo de hierro pesa sobre el *entusiasmo*, única esperanza de nuestra salvacion, y si una voz benéfica se levanta para enderezar el grande y hermoso plinto de la patria, vergonzosas imposturas la debilitan y escarnecen. Por una parte el brutal principio

rebeldie quiere subir al trono por sobre millares de victimas, para en aramar la mas fiera reaccion que han conocido los siglos, y por otra no escaseen los planes para otra forma de absolutismo no menos vergonzoso y depresivo. Entre unas y otras pretensiones se halla el pueblo, e y pueblo que debe serlo todo y que es menos que nada para algunos. La nacion se halla de cien maneras dividida: la ley permanece muda y ultrajada: la justicia sin bastantes sacerdotes: la libertad sin templos, porque carece ya de prestigio y de respeto su mas sublime santuario, en nuestro concepto por lo menos. Un régimen escepcional se perpetua en muchas provincias; y desde aqui hasta convertirle en regla comun, la distancia moral es menos de lo que se piensa comunmente. Los derechos sociales gimen subyugados. El *agravio* es pronto, y hierre como el rayo á ciudadanos honrados; al paso que la enmienda del daño es incompleta y tardia. De desorden y de anarquia se habla mucho por los apóstoles del crimen; y nos causa estrañeza que ese monstruo no se vea, cuando unos ministros infingen las leyes á mansalva, y aceptan al parecer la herencia los sucesores de los que acaban de ser miserables consejeros de la corona. Entretanto solo al pueblo que obedece la ley, que paga los tributos, que da soldados al ejército y héroes á la patria; se le injuria y avasalla.

¿Qué hemos adelantado en cinco años? Poco, ó nada. ¿Qué hemos perdido? Mucho: vidas y haciendas, fuerza y energia. ¿Quién no vé que como estos cinco años se pueden consumir otros cinco estérilmente, ó sin bastantes resultados para la causa de la soberanía y de la independencia nacional? ¿Quién no sospecha que desde ahora para entonces se vayan preparando y madurando los designios de una inesperada tiranía, cuyo golpe todo poderoso se deba sentir antes que el amago? Españoles, volved por vuestra honra, volved por vuestra libertad, y por la libertad de vuestros hijos: que fuera mengua dejarles por todo bien vuestra misma incertidumbre y vuestros males. Aseguremos nosotros las instituciones del pueblo; y sabremos al morir, que serán libres tambien las generaciones venideras.

Si el pueblo español quiere ser libre, lo será: pero tenga entendido que la libertad no se importa, se engendra, se funda: fruto indígena, resistirá á todos los bucecanes, desbaratará todas las ligas de todos los tiranos del mundo; porque un pueblo es mas que un hombre; y porque con el fusil de un pueblo se quemar todos los protocolos urdidos en su daño.

Después de ver los números de EL CLAMOR de ayer, no podemos menos de decir, que á pesar de haber dado el conveniente aviso, y de tomadas las medidas que la ley exige, ha estampado por bajo de sus columnas el nombre de nuestro editor responsable, que no lo es suyo, com constaxa en las oficinas del gobierno político de esta provincia.

APENDICE.

De Ciudad-Rodrigo nos comunican la noticia de haber llegado á aquella plaza en la tarde del 26 el cabecilla Calvente y demas prisioneros.

El gobernador de San Felices habia salido en persecucion de un grupo de ocho á diez dispersos. A Calvente se le han hallado papeles de importancia: por ellos y por su propia declaracion se sabe que su direccion era á Portugal, donde tenia relaciones con algunos miguelistas. Esto da mas importancia á la victoria alcanzada sobre aquel rebelde.

Segun una carta de Bilbao han entrado en Bermeo, punto ocupado por los facciosos, siete barcos franceses cargados de fusiles, municiones, vestuarios y otros efectos que, sin duda en virtud de la célebre alianza cuádrupla, remite de Francia á nuestros enemigos. Esto viene como miel sobre ajuelas despues del parafito en que el Rey ciudadano habla de la España en su discurso de apertura. Dice en él: "El gobierno de la Reina regente no ha cesado de recibir de nosotros, no solo los auxilios á que nos obligan los tratados, sino tambien todo el apoyo que nos permitia prestarle el interés de la Francia." Estos son los auxilios y el apoyo; dar armas á los carlistas y vestuario y cuanto necesitan. ¿Habráse visto burla mas irritante, insulto mas insufrible, mentira mas escandalosa?...

Léese en la Gaceta de anteayer un real decreto, en que á virtud de exposicion del ministro de Gracia y Justicia se ha servido S. M. prelijar los requisitos que han de preceder para el nombramiento de promotores fiscales, jueces de primera instancia, ministros y fiscales de las audiencias y del tribunal supremo.

La Gaceta de ayer no abunda como las anteriores en decretos y reales órdenes; sin duda que los nuevos ministros van ya agotando el repuesto con que contaban y dejando las cosas arregladas á su manera. Solo figura en ella una circular en que se previene á los gefes políticos que con arreglo á lo mandado en los artículos 33 y 36 de la ley de 30 de junio último, se admitan á cada pueblo las sumas que con cartas de pago de las oficinas del ejército se acrediten en las de rentas haber adelantado para obras de fortificacion y otras atenciones militares.

GRAN PARADA.

Ayer tuvo formacion la Milicia Nacional de esta corte que se componia de seis de los

ocho batallones de infanteria, los escuadrones de caballeria y una de las baterias, que formaban una linea desde Atocha á Recoletos por medio del Salon del Prado: la concurrencia fue numerosa, y el dia estuvo hermoso; juraron las banderas los individuos que no lo habian hecho por haber tenido entrada en el año que acaba de fenecer, y á las dos de la tarde se retiraron á sus casas. Estas funciones cívicas consuelan á todo ciudadano amante del pueblo, pues al ver empuñadas tantas armas por los dignos y honrados ciudadanos que cuenta la Milicia nacional, es de esperar que dia llegará que se consolida en esta nacion la libertad y el verdadero orden.

En la tarde de ayer se verificó tambien la procesion llamada del NIÑO. Salio de san Luis entre las bayonetas de la compania de granaderos del 7.º batallon de la Milicia, y se dirigió al son de la música del mismo batallon al Hospital general de esta corte, en cuyo establecimiento se sirvió á los enfermos de la sala de Madrid una comida á cuenta de la cofradia del Niño. Laudable es este espíritu de asociacion religiosa, que en grado tan sublime anima á nuestros ahuelos. Plagüera á Dios que los aistor estuvieran animados en el mismo grado de espíritu de asociacion política.

El 29 pernoctó la division del general Amarrillas, compuesta de 3 batallones y 2 escuadrones en Ariza. Escorta un convoy para el ejército del centro, del que dos de sus divisiones han manifestado para protegerle.

Con fecha 24 dicen de Logroño:

El Excmo. Sr. capitán general y Jefe de los ejércitos reunidos continúa en esta plaza, y las tropas de su inmediato mando acantonadas desde Haro hasta Murillo de Rio Liza. Los enemigos no han hecho movimiento que llame la atencion, y continúan por las inmediaciones de Estella. En esta provincia no ocurre novedad.

El gobernador militar de Logroño con fecha 11 del pasado participa al Excmo. señor general en jefe del ejército del centro que el 2 del mismo salió de aquella plaza el comandante de la seccion de Soneja con 50 hombres de su partida y 14 de la del Sr. Ferrer, habiéndole conseguido sorprender en la villa de Chiva al cabecilla Barba que con 25 hombres se hallaba en dicha poblacion; siendo el resultado de esta operacion haber muerto 17 enemigos entre los que se cuenta al cabecilla y otros dos oficiales, hacerles cinco prisioneros, y recoger 17 armas de fuego y otros efectos.

DIVERSIONES

PUBLICAS.

GRAN BAILE DE MASCARAS,

calle de Maria Cristina, núm 4, cuarto principal, casa que fue de la extinguida inquisicion, el jueves 3 de enero de 1859 á las once de la noche.

Los empresarios, deseosos de complacer al publico, y con el objeto de que los señores que tengan la bondad de favorecerles con su asistencia encuentren á la vez que la economia todas las comodidades anejas á esta clase de diversiones, no han perdonado gasto alguno para que esté con la mayor elegancia, disponiendo el salon de baile magníficamente adornado y con una brillante orquesta que tocara piezas escogidas y nuevas en todos los dias de baile.

La sala del ambigú, asi como el tocador de señoras, estaran perfectamente servidos.

No se bailará mas que mazourcas, galops, rigodones, britano, italianas, wals y contradanza, concluyendo con la greca.

Precio de cada billete 3 rs. vn.

Los billetes se hallarán en la calle de Carretas, frente de correos, donde se despachan los de los toros, y en el mismo local del baile.

Teatros.

EN EL DEL PRINCIPE.

A las siete de la noche.

1.º Sinfonia.

2.º La comedia nueva en tres actos titulada SEGUNDA DAMA DUENDE.

3.º Torceto bailable, por las señoras Diez y Sierra, y por el señor Casas.

4.º El divertido sainete titulado LA BODA DEL TIO CARCOMA, descompañado por las partes principales.

DE LAS TRES MUSAS,

(sito en la plazuela de la Cebada).

A las seis de la noche: se volverá á poner en escena la funcion ejecutada á beneficio de los actores, cuyo orden es el siguiente:

1.º Una escogida sinfonia.

2.º La comedia nueva en dos actos traducida nuevamente del francés, titulada:

EL COMERCIANTE DE MOSTAZA ó los casamientos de Paris.

3.º Manchegas isleadas, á cuatro.

4.º Se cantará el aria de bajo en la ópera

LA ESCLAVA DE BAGDAD, por el primer actor de declamacion, y coreada por los demas actores.

5.º La comedia en un acto, traducida tambien del francés, titulada LOS MARIDOS SOLTEROS.

6.º Se cantará la tonadilla general nominada LA RECLUTA, por las Sras. Vicenta Martin y Ventura del Castillo, y los señores Alejo Pacheco, Joaquin Edo y resto de la compania.

7.º El divertidísimo fin de fiesta MUSICOS Y DANZANTES, acompañado de coros, villancicos, danzas y paloteo.

Editor responsable.--D. R. CARSI.

MADRID.

IMPRESA DE EL GUIRIGAY.

Pío Pita, que sin duda de resultas del baile se puso malo al día siguiente: ya se vé, en llegando á cierta edad no se puede un hombre exceder. Tambien estaban allí el señor Arrazola y el señor Hompanera de Cos, este último tan guapito y tan atildado, que daba gusto verle. Al señor Martínez de la Rosa tuvimos tambien la satisfaccion de verle requebrando, segun costumbre, á las damas; que las damas son, como todos saben, su ojo derecho. En suma, el baile estuvo muy lucido.... Se acabó á las cinco y media.... Al salir de la funcion se llegó á nosotros una viuda de un coronel y nos pidió una limosna; y mas allá un soldado con su licencia al cuello nos hizo la misma súplica. Arriba estaban los ministros divirtiéndose, y abajo el pueblo pidiendo limosna.

Muchos son los proyectos de ley que de golpe y porrazo se nos encajan encima para que de pronto podamos decir nuestro pobre dictámen sobre cada uno de ellos. Mas no por eso se quedará el público sin saber lo que EL GUIRIGAY opina, tan claro como pienza hacerlo siempre que sea preciso decir la verdad purísima. Por ahora negamos en general nuestro voto á la proyectada ley de estados de sitio, contra los cuales, entendiéndose como se entiendan, no dejaremos de pronunciarnos con toda la energía que sepamos hacerlo.

APENDICE.

No se sabe el paradero de Cabrera que algunos suponen hallarse en Cantavieja enfermo de gravedad. El día menos pensado aparecerá por cualquier parte, y acaso cometiendo los horrores que tiene de costumbre. Los carlistas hacen la guerra de todos los modos posibles, y se valen de cuantos ardidés les sugiere su diabólica imaginacion; y acaso mientras hacen circular la voz de que se halla enfermo, se ocupa en alguna expedicion, y pasa seguro á Navarra á ponerse de acuerdo con su rey y señor.

Segun cartas de Logroño, fecha el 28, todas las tropas se han dirigido á Vitoria, y tambien los víveres contratados por aquel intendente.

En la mañana del 31 del pasado intentó ahorcarse una muger que vive calle del Duque de Alba, número 7, cuarto segundo; pero dió la casualidad de que se rompiese el cordel, y en aquel acto se presentase un hijo suyo de siete años que dió voces. Acudieron varios vecinos

y el alcalde de barrio de Santo Tomás, que buscaron un facultativo que la socorriese y sacase del estado de asfixia en que se hallaba; luego que recobró sus sentidos dijo que nadie era culpado, que no habia tenido disgusto alguno, y que solo habia atentado contra su vida por hallarse cansada de vivir.

Esciben el 30 de Valladolid:

Con el objeto de perseguir activamente las partidas facciosas que recorren la provincia de Palencia, el Excmo. señor capitán general ha dispuesto que el escuadron de coraceros que se hallaba en la plaza pase á aquella ciudad á reforzar las fuerzas del comandante general, que unidas, ó en combinacion con las destinadas por el Excmo. señor comandante general de Búrgos, en la que se cuenta un escuadron del regimiento de Borbon enviado al efecto por el Excmo. señor conde de Luchana, dispondrán las operaciones de la manera mas ventajosa para librar al país de los males que padece. El escuadron de coraceros será reemplazado por otro de granaderos á caballo de la Guardia Real que ya ha llegado á Arévalo, y entrará en esta capital de un momento á otro.

Salamanca 29. Perseguidos por las tropas los restos de la faccion de Calvente se han cogido un oficial, un sargento y unos diez ó doce soldados rebeldes con 17 ó 18 caballos de poco valor y algunas armas. Se asegura que otros 30 han pasado con mucho riesgo el vado de Fresno-Alándiga, y que van en su alcance los milicianos de Peñaranda.

Aranda de Duero 30. El coronel Rodriguez ha dado libertad y hecho teniente de la compañía de guías que con los facciosos ha formado, á un oficial faccioso que manifestó sus deseos de servir en nuestras filas. Antes de dispensarle su confianza exigió de él alguna prueba de que abrazaba nuestro partido de buena fe, y este hizo el descubrimiento de una porcion de zapatos que tenian depositados los enemigos en un pueblo de la provincia de Segovia.

El valiente don T. de la Gándara, teniente de Laredo, ha sido muerto de un trabucazo en Puentevedra por 3 facciosos de caballeria que penetraron sin ser vistos en la poblacion y le acometieron por la noche al retirarse á su alojamiento. Rodriguez ha mandado instruir sumario de este suceso y adoptar medidas para castigar ejemplarmente á los cómplices de este atentado, que no ha podido cometerse sin inteligencia de alguien del pueblo.

CORTES.

CONGRESO DE DIPUTADOS.

Sesion de ayer.

Después del despacho ordinario, de leerse una comunicacion del gobierno, en que se dice que don Francisco Castro y Orozco ha renunciado la cruz y placa de Carlos III, y de reclamar el señor Lopez Vazquez sobre la ca-

lidad de magistrado cesante que se le daba en un documento inserto en el Diario de Cortes, subió á la tribuna el señor ministro de hacienda, y leyó los presupuestos de gastos del estado para el corriente año.

Procedióse despues al sorteo de las secciones. Continuando la discusion sobre la prision del señor Alvarez, diputado por Huelva; el señor Olózaga (cuyo discurso quedó pendiente anteayer), desvaneció la idea sentada por los señores Huet y Montes de Oca, de que habia sido infraganti la prision del señor Alvarez, estendiéndose en su discurso para que se apruebe el voto de la minoria: el señor Sancho contesta á lo dicho por el señor Olózaga, diciendo que ahora se discute el de la minoria, que cuando se discuta el de la mayoría, hará ver á S. S. que ha padecido una equivocacion.

Tomó la palabra el señor Arguelles, y antes se preguntó al congreso si se prorogaba la sesion, pues habian pasado ya las cuatro de reglamento, y se acordó que sí. Continuó el señor Arguelles en su discurso contestando á lo manifestado por los señores Bravo Murillo y Sancho; y concluye diciendo, que si sus doctrinas pueden, á juicio del señor Murillo, incitar á la insurreccion, se da el parabien de haber proporcionado á S. S. la ocasion de presentar tan excelente antídoto como ha derramado sobre ellas.

Se preguntó al congreso si se tomaba en consideracion y resultó en votacion nominal que no por 91 votos contra 47.

El señor presidente anunció que se pasaba al dictámen de la tomision: varios señores pidieron la palabra en pro y en contra, se suspendió la sesion para continuarla mañana y se levantó á las seis y media.

DIVERSIONES

PUBLICAS.

HIDRAULICA.

En la calle de las Tres Cruces habrá hoy funcion de esta bonita diversion que tanto ha agradado á este ilustrado público; á las seis y media de la noche.

Precios. Lunetas primeras con entrada á 4 rs.; segundas con entrada 3; y patios con asientos dos y medio.

Teatro

DEL PRINCIPE.

A las siete de la noche,

1.ª Sinfonia.

2.ª La comedia nueva en tres actos titulada SEGUNDA DAMA BUENDE.

A continuacion boleros á seis; terminándose la funcion con un divertido sainete.

MADRID.

IMPRENTA DE EL GUIRIGAY.

Editor responsable.-D. R. CARSEL.